



UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud
Departamento de Ciencias Químico Biológicas
Academia de Tecnología de Alimentos



ACTA 2024-1

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE ACADEMIA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:30 horas del día 12 de enero de 2024, se reunió en sesión ordinaria presencial el personal académico perteneciente a la Academia de Tecnología de Alimentos, en la Sala de Juntas del DCQB, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y aprobación del Quórum.
2. Evaluación de una solicitud de baja de la academia.
3. Información sobre reunión de presidencias de academias posterior a la muestra estudiantil.
4. Semana Académica y Cultural Departamental.
5. Acreditación de actividades: Informes de cursos
6. Evaluación de informe 2023 y solicitud de prórroga como Profesor Honorario del Dr. Ramón Pacheco Aguilar.
7. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y aprobación del Quórum

Dra. Abril Zoraida Graciano Verdugo
M.C. Socorro Herrera Carbajal
MC. Reyna Isabel Sánchez Mariñez
Q.B. César Benjamín Otero León
Dr. Jesús Enrique Chan Higuera
Dr. Guillermo Eleazar Arteaga Mac Kinney
Dra. Nathaly Montoya Camacho
M.C. Karla Pérez Gámez
Dr. Víctor Manuel Ocaño Higuera
Dra. Ana Karenth López Meneses
Dr. Aldo Alejandro Arvizu Flores

Encontrándose la mayoría de los miembros permanentes activos, se inicia la reunión.

2. Evaluación de una solicitud de baja de la academia

La M.C. Karla Pérez Gámez entregó solicitud para baja de adscripción a la Academia de Tecnología de Alimentos con fecha del 29 de noviembre de 2023. La solicitud se sometió a consideración por los miembros permanentes asistentes, siendo aprobada por unanimidad.

3. Información sobre reunión de presidencias de academias posterior a la muestra estudiantil.

Se informó que en reunión de presidentes de academias se acordó hacer modificaciones a la convocatoria general para las siguientes ediciones de la muestra estudiantil. Se



UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud Departamento de Ciencias Químico Biológicas Academia de Tecnología de Alimentos



mostró un orden de academias para la organización de las siguientes ediciones, donde la Academia de Alimentos se encargará de organizar la muestra estudiantil en el año 2029. El departamento tiene listas las constancias de asesoría de los trabajos que no resultaron ganadores de premio y está en proceso la elaboración de los reconocimientos para los trabajos no ganadores. En la reunión se mostraron algunos ejemplos de los formatos utilizados por el departamento.

4. Semana Académica y Cultural Departamental.

Se informó que la semana académica y cultural se hará durante el 23 al 26 de enero de 2024. Se calendarizaron las actividades de la Academia de Alimentos para el día 25 de enero, para organizarse en conjunto con la Academia de Sustentabilidad. Se informó que a más tardar para el día 18 de enero se deberá entregar un programa de actividades que incluya una actividad académica (conferencia o curso) y una cultural. Se dieron algunas propuestas de pláticas y exposiciones para la fecha.

5. Acreditación de actividades: informes de cursos

Se presentaron los siguientes informes de actividades, mediante SIREPI, para su acreditación:

ACTIVIDAD	Nombre de la Actividad	Nombre del Responsable
Impartición de seminarios o talleres extra curriculares dirigidos a estudiantes	Evaluación de calidad reológica de harinas de trigo	Cesar Benjamín Otero León. Colaboradores: Socorro Herrera Carbajal, María de Jesús Moreno Vásquez
Impartición de seminarios o talleres extra curriculares dirigidos a estudiantes	Tecnología de productos de cereales	Socorro Herrera Carbajal. Colaboradores: Jesús Enrique Chan Higuera, Cesar Benjamín Otero León
Impartición de seminarios o talleres extra curriculares dirigidos a estudiantes	Principios de la Tecnología de los Cereales	Sánchez Mariñez Reyna Isabel. Colaboradores: Socorro Herrera Carbajal, Cesar Benjamín Otero León
Organización de eventos académicos	1er Concurso Estudiantil de Pan de Masa Madre	Arvizu Flores Aldo Alejandro. Colaboradores: Colaboradores: María de Jesús Moreno Vásquez, Dalila Fernanda Canizales Rodríguez, Abril Zoraida Graciano Verdugo

La comisión académica sólo presentó como observación general asegurarse de cargar en la plataforma las evidencias correspondientes de las diferentes actividades sometidas a evaluación. Se aprobaron los informes por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud
Departamento de Ciencias Químico Biológicas
Academia de Tecnología de Alimentos



6. Evaluación de informe 2023 y solicitud de prórroga como Profesor Honorario del Dr. Ramón Pacheco Aguilar

Se procede a la revisión del informe de actividades 2023 y solicitud de prórroga para extender el nombramiento al Dr. Ramón Pacheco, profesor honorario de la Universidad de Sonora sometidos por el Dr. Víctor M. Ocaño Higuera, líder del Cuerpo Académico de Bioquímica y Tecnología de Productos Pesqueros (UNISON-CA-135) con fecha de 04 de enero de 2024 con la siguiente documentación:

- 1) Plan de trabajo 2023
- 2) Informe de actividades 2023
- 3) Dos artículos JCR publicados
- 4) Dos manuscritos en preparación
- 5) Carta de colaboración-vinculación de Universidad Politécnica de Sinaloa
- 6) Dos constancias de conferencias
- 7) Solicitud de prórroga para extender el nombramiento
- 8) Plan de trabajo 2024

Respecto al informe 2023, dirigido al Dr. Enrique Bolado Martínez, el Dr. Pacheco enlista las siguientes actividades y productos realizados en el periodo:

Semestre 2023-1

- 1.- Impartí la materia "Ciencia de los Alimentos", a los alumnos de tercer semestre de la carrera Químico de Alimentos.
- 2.- Publique como coautor en conjunto con integrantes del Cuerpo Académico de BTPP y del DCQB el siguiente artículo: Andrés Álvarez-Armenta, **David O. Corona-Martínez, Ramón Pacheco-Aguilar, Alonso A. López-Zavala**, Rogerio R. Sotelo-Mundo, Guillermina García-Sánchez, Juan Carlos Ramírez-Suárez. 2023. Sulfmyoglobin production by free cysteine during thermal treatment: Involvement of heme iron in the production of free radicals. Food Chemistry. 408,: 135165, ISSN 0308-8146. <https://doi.org/10.1016/j.foodchem.2022.135165>. Se anexa copia del artículo (Documento 1).

Semestre 2023-2

- 1.- Impartí la materia "Ciencia de los Alimentos", a los alumnos de tercer semestre de la carrera Licenciatura en Nutrición, en el semestre 2023-2.
- 2.- Publique como coautor en conjunto con integrantes del Cuerpo Académico de BTPP y del DCQB el siguiente artículo: Andrés Álvarez-Armenta, Jose A. Huerta-Ocampo, **Alonso A. López-Zavala, Ramón Pacheco-Aguilar**, Rogerio R. Sotelo-Mundo, **David O. Corona-Martínez**, and Juan Carlos Ramírez-Suárez. 2023. Review of the

Alonso A. López-Zavala *David O. Corona-Martínez*



UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud
Departamento de Ciencias Químico Biológicas
Academia de Tecnología de Alimentos



- Greening Reaction by Thermal Treatment: New Insights Exploring the Structural Implications of Myoglobin. Journal of Agricultural and Food Chemistry 71 (46), 17485-17493. DOI: 10.1021/acs.jafc.3c02109. Se anexa copia del artículo. (Documento 2)
- 3.- Se impartieron dos conferencias por invitación, en el Instituto Tecnológico Nacional, Campus Mexicali (Octubre 17), y en la Universidad Estatal de Sonora (Diciembre 7, con el título: "Alimentos y el manejo para asegurar su calidad". (Se anexan copias de la presentación).(Documento 3 y 4)
 - 4.- Sigo con el proceso de colaboración-vinculación con la Universidad Politécnica de Sinaloa. Se anexa oficio. (Documento 5).
 - 5.- Dirijo un tesis de doctorado en CIAD de mi alumna Ofmara Ponce Moreno, donde participa como asesor externo en capacitación instrumental de técnica analítica (teórica y práctica) el Dr. Gerardo Paredes, miembro del DCQB.
 - 5.- Elaboré la propuesta de trabajo 2024. (Documento 6)

El Dr. Ocaño comentó que el Dr. Pacheco cumplió con los productos comprometidos para el año 2023, acorde a lo establecido en el reglamento correspondiente, ya que presenta la publicación de dos artículos indizados en colaboración con miembros del cuerpo académico y del Departamento de QB, impartió la materia de Ciencia de los Alimentos en los semestres 2023-1 y 2023-2, impartió dos conferencias por invitación, así como los cursos del programa de QA, actividades de vinculación, entre otras. Integrantes de la academia comentaron acerca de la necesidad de agregar evidencias de las actividades de vinculación y se recomendó formalizar mediante un convenio la colaboración con estas instituciones.

El Dr. Ocaño comentó que en base a las necesidades del Cuerpo Académico y programa de licenciatura de QA, se solicita una prórroga a la distinción del nombramiento del Dr. Pacheco como Profesor Honorario. De acuerdo a la solicitud enviada, se indica que el Dr. Ramón Pacheco Aguilar cumplió con el tiempo máximo establecido para dicho nombramiento y derivado de que "aún existen necesidades científicas tanto del cuerpo académico como institucionales que es necesario reforzar y consolidar se solicita que se PRORROGUE POR UN AÑO MÁS la contratación del Dr. Ramón Pacheco Aguilar como Profesor Honorario en el Departamento de Ciencias Químico Biológicas de la Universidad de Sonora, lo cual será benéfico no solo para el CA, sino también para el alumnado e institución" (Se adjunta oficio de solicitud de prórroga).

Respecto a la solicitud de prórroga, de acuerdo al reglamento de DEFINICIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS PARA EL NOMBRAMIENTO DE PROFESOR INVESTIGADOR HONORARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, Capítulo V, sobre las Características del nombramiento de Profesor Investigador Honorario, se indica en su punto 1 la duración del reconocimiento, en el cual se establece que el reconocimiento de Profesor Investigador Honorario será de carácter temporal, con una duración de hasta un año, y que el extinto Consejo Divisional podrá aprobar la renovación del reconocimiento



UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud Departamento de Ciencias Químico Biológicas Academia de Tecnología de Alimentos



por periodos subsecuentes, hasta por un total de cinco años, siempre y cuando persistan las necesidades académicas que le dieron origen, así como las condiciones institucionales para cumplir los términos del convenio establecido, incluyendo la disponibilidad presupuestal emitida por Rectoría. En base a lo anterior, los miembros de la academia hicieron notar que en el reglamento no se contempla dicha prórroga, sin embargo, el Dr. Ocaño reafirmó la persistencia de necesidades académicas por parte del cuerpo Académico que dirige, relacionadas con la participación del Dr. Pacheco.

En base a la opinión de los miembros de la academia, se considera que la evaluación del informe compete al cuerpo académico que apoya el profesor honorario, mientras que la evaluación de la solicitud de prórroga, es competencia del Colegio Departamental, en lugar del extinto Colegio Divisional. Se considera que, una vez realizadas las modificaciones solicitadas por la Academia, el informe y solicitud de prórroga serán sometidas nuevamente al pleno de la Academia para su revisión y posteriormente, turnadas al Colegio Departamental para que se considere su evaluación y aprobación en caso de proceder.

7. Asuntos generales

La Dra. Abril Graciano comentó que la Jefatura del Departamento solicita a las Academias la entrega de la valoración del informe de actividades 2023-2 y plan de trabajo 2024-1. Recordando que la fecha para envío del plan de trabajo está próxima, y que se debe cumplir con las actividades del PDI y de la categoría y nivel. Para la valoración compartirá un archivo virtual donde cada miembro de la ATA describirá las actividades con las que cumple. Recalcó la importancia de subir los comprobantes del plan de trabajo, con mayor relevancia aquellas con las que se acredita el cumplimiento en el documento de valoraciones de actividades ya que puede ser auditable. Informó también que cada Academia debe entregar un plan de trabajo y un informe de actividades, por lo que se apoyará en el anterior presidente de la ATA para el informe del semestre 2023-1 y se compartirá por One Drive un archivo Excel para que cada integrante de la Academia capture las actividades concluidas y en proceso de este periodo, para la elaboración de estos documentos.

La maestra Reyna Sánchez informa sobre la necesidad de mejorar los indicadores del programa como los índices de reprobación, eficiencia terminal, entre otros. Se compartirá información al respecto vía correo electrónico.

La reunión concluye a las 14:00 horas.

A T E N T A M E N T E

Dra. Abril Zoraida Graciano Verdugo
Presidenta de Academia

Dr. Aldo Alejandro Arvizu Flores
Secretario